

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
EN OCASION DE LA CONVENCION ANUAL
ASOCIACION DE PRODUCTOS DE PUERTO RICO**

2 DE MAYO DE 1987

HOTEL CERROMAR

DORADO, PUERTO RICO

Todo proyecto de cambio tiene una esperanza que lo fundamenta. Nuestra estrategia para la revitalización y el despegue económico de Puerto Rico nació de la esperanza que siempre he tenido en la energía creadora de nuestro pueblo. En esta mañana, quiero reiterar mi fe inquebrantable en el potencial de los puertorriqueños para lograr el futuro próspero que todos deseamos para nuestros hijos y las generaciones venideras.

Como Gobernador y como puertorriqueño, quiero felicitar a la Asociación de Productos de Puerto Rico por una labor bien hecha. Ustedes configuran las fronteras del crecimiento en Puerto Rico. Sé que los éxitos alcanzados han sido fruto de muchas horas de sudor y empeño.

Este año la Asociación brinda un meritorio reconocimiento a nuestras mujeres empresarias, nada más acertado que reconocer la aportación histórica de la mujer puertorriqueña a nuestra economía.

Desde los primeros días de nuestra administración he recalcado que el camino hacia el progreso se basa en un principio de interdependencia entre la parte y el todo: no puede haber progreso colectivo sin el éxito individual. Los progresos que ustedes alcanzan hacen el progreso de Puerto Rico, cada éxito personal hoy asegura el bienestar de nuestros hijos mañana.

Puerto Rico vive un momento decisivo, la oportunidad de construir nuestro futuro sobre las bases de una economía sólida y dinámica está ante nosotros. En nuestros dos años de Gobierno hemos logrado un gran avance: la economía ha crecido a un ritmo de 4.4%, superando incluso el crecimiento de los Estados Unidos; el poder adquisitivo del puertorriqueño incrementó un 4.2%, nuestra tasa de inflación de precios fue de las más bajas en el mundo, inversión en maquinaria y equipo sobrepasó su nivel histórico con al suma de \$1,108 millones. El empuje se ha evidenciado en todos los sectores económicos.

Sin embargo, el gran empuje de la superación económica no puede darse sin una industria

puertorriqueña vigorosa de enfoques modernos que la conviertan en uno de los pilares fundamentales de nuestra economía; porque la industria puertorriqueña hace patria generando empleos, incorporando trabajadores al proceso de industrialización, abasteciendo como subcontratistas a otras empresas, y contribuyendo a sustituir las importaciones con productos locales que igualan y superan la calidad de los importados.

Esta administración ha puesto especial empeño en ayudar, promover y canalizar el dinamismo empresarial local para fortalecer nuestro control sobre los procesos de desarrollo, maximizar la creación de capital local y dotar a Puerto Rico de una estructura económica coherente y estable.

Colocamos la moral del trabajo en el centro de nuestra visión económica a la vez que luchamos por desarrollar las destrezas para dominar la tecnología avanzada y lograr una posición competitiva en el ámbito internacional.

La promoción de la industria puertorriqueña es parte esencial de nuestra estrategia para el

despegue económico; las empresas de pequeño y mediano tamaño constituyen del 85% al 95% del total que operan en la isla, es evidente que una industria puertorriqueña fuerte será nuestra mejor garantía de prosperidad.

Para fomentar la creación y retención de capital puertorriqueño redujimos la carga contributiva máxima a un 50% y la tasa sobre intereses depositados en la banca a un 17%; otorgamos exención contributiva a los primeros 2,000 dólares de intereses; para evitar la fuga de capital eliminamos la contribución sobre herencia de aquellas propiedades localizadas en Puerto Rico y creamos además las sociedades especiales.

Con el objeto de fomentar capital de riesgo e inversiones en industrias innovadoras donde Puerto Rico pueda ser pionero, creamos en 1985, el Nuevo Banco de Desarrollo para proveer a nuestra pequeña y mediana empresa con financiamientos y garantías, canalizar inversiones de capital en proyectos de desarrollo y brindarles asistencia técnica y empresarial.

En menos de un año, el Banco de Desarrollo ha conseguido la participación de 19 instituciones financieras privadas en el programa de garantías de préstamos; tiene aprobados hasta el presente 52 garantías de préstamos que han generado 920 empleos nuevos al país. El Banco ha aprobado dos inversiones directas de capital en proyectos de nuevo desarrollo por \$750,000 que generarán en los próximos 12 meses 191 empleos adicionales. Con esta inversión el Gobierno se convierte en socio activo del industrial puertorriqueño compartiendo los riesgos de la inversión.

Gracias a la iniciativa de Subadministración de Fomento Económico para la Industria Puertorriqueña -- también creada en el 1985, para apoyar la industria local desde el asesoramiento hasta la implementación-- se han promovido 238 proyectos locales y 10,799 empleos de julio de 1985 a marzo de 1987. Durante el año se promovió el mayor número de empresas locales y empleos desde 1975.

Hemos laborado arduamente para encontrar soluciones creativas hacia reactivación económica,

tales como nuestra política agresiva para favorecer las compras de productos locales en todas las agencias del Gobierno, mediante la Ley 109 del 12 de julio de 1985, la Orden Ejecutiva del 28 de octubre de 1986 y la Ley de Preferencias ya radicada en la Legislatura. Ésta aumentará de un 10% a un 15% la preferencia que se puede conceder a los productos fabricados en el país.

Hemos desarrollado programas para fomentar el espíritu y adiestramiento empresarial integrando a la Universidad de Puerto Rico a nuestro esfuerzo, mediante los programas de la Administración del Derecho al Trabajo y del Cuerpo de Voluntarios para adiestrar a 5,000 jóvenes; y haciendo justicia a la destacada y talentosa labor de las mujeres puertorriqueñas, hemos impulsado un programa especial para ayudar a las empresarias puertorriqueñas a establecer y fortalecer sus propios negocios.

Respaldamos a la industria puertorriqueña mediante la nueva política de PAN y trabajo, cuyos incentivos ya han facilitado una empresa en

Orocovis que proveerá 300 empleos. Esperamos extender esta política a 4 municipios más.

Y porque respaldamos a la industria puertorriqueña que lucha día a día contra la competencia de países con salarios una quinta parte de los nuestros, porque valoramos cada uno de los empleos que esta industria da a nuestro pueblo, defenderemos la aplicación flexible del salario mínimo empresa por empresa.

Por último, confiamos en que la Reforma Contributiva propiciará los mecanismos para incrementar el ahorro y la inversión real en Puerto Rico.

Trabajar por la tierra que amamos, es un deber y un privilegio. Servir bien a Puerto Rico con una labor honesta es la tarea más noble y más digna que pueda hacer un puertorriqueño; enfrentar los retos con orgullo; estar comprometido con los principios más altos de la responsabilidad ciudadana y la eficiencia es el espíritu de servicio que reclama Puerto Rico hoy, es la misma motivación con que

creció Puerto Rico hace cuarenta años atrás y es la motivación que hará de nuestra metas realidades.

Nadie mejor que ustedes puede comprender el orgullo de hacer de nuestra tierra el ejemplo del Caribe levantando su producción hacia las cumbres de la excelencia.

En estos momentos tenemos que mirar hacia los retos y las oportunidades del siglo XXI. El Gobierno está dispuesto a seguir dando el máximo por lograr el progreso, pero nuestra labor aislada no lo logrará; el Gobierno no puede ser la fuente última de crecimiento, esa oportunidad y responsabilidad les corresponde a ustedes.

Hoy les propongo un reto a la imaginación, a la búsqueda creativa de recursos humanos y fiscales, mediante la aportación crítica que sólo ustedes pueden brindar para levantar las empresas puertorriqueñas. Es un llamado a la colaboración; a cumplir con la labor patriótica de impulsar la economía de nuestra tierra; porque ustedes, como yo, saben que el verdadero patriotismo es el patriotismo de la acción.

Hace poco tiempo atrás lancé el reto a la Asociación de Constructores, el reto lanzado ya ha fructificado en tres proyectos de gran beneficio social para Puerto Rico.

Las puertas están abiertas. Juntos tenemos mucho que hacer por Puerto Rico, juntos podremos emprender la tarea difícil pero hermosa de crear el futuro de nuestra isla, de crecernos como puertorriqueños de tener la satisfacción última de haber servido bien.

No quiero despedirme sin felicitar sinceramente a seis mujeres que han servido bien. Enhorabuena a las señoras Margarita Millán, Margarita Morales, Sila Calderón, Nelly Sánchez, Sylvia Blanco y Carlota Alfaro; premiadas por ser exponentes de la valiosa aportación que realizan las mujeres puertorriqueñas en campos tan diversos como las comunicaciones, el comercio, el gobierno, la manufactura, el arte y el diseño.

Muchas Gracias.